

**Anexo III:**

**Informe de Seguimiento del Decreto 168/2008**

Titulación:	Grado en Turismo	<input checked="" type="checkbox"/> Grado	<input type="checkbox"/> Máster
Centro:	Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife		
Sede:	Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife		
Responsable del Centro	Director: Natalia Rodríguez De Armas		
Curso de implantación:	2010-2011		
Fecha:	15 de febrero de 2013		
Modalidad:	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial	<input type="checkbox"/> No presencial

<b>REQUISITOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<p><b>Requisito 1. PLENA INTEGRACIÓN AL EEES.</b></p>
<p>En el Informe definitivo de requisitos y criterios de ACECAU del Título de Grado en Turismo no se hace alusión a las especificidades de Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz- Adscrita. Por ello no puede darse respuesta a las propuestas de mejora y valoraciones cualitativas que sólo hacen referencia al título de Grado que se imparte en la Escuela Universitaria de Empresariales de la ULL.</p>
<p><b>Requisito 2. SATISFACCIÓN DE LA DEMANDA SOCIAL Y ESTUDIANTIL.</b></p>
<p>Por la misma razón que la especificada anteriormente no puede responderse a la valoración cualitativa de este requisito, en la que se indica que se incluyen elementos que indican que hay una demanda social suficiente.</p>
<p><b>Requisito 3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.</b></p>
<p>La Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz- Adscrita no puede responder a la valoración cualitativa que se le hace a la Universidad. En cualquier caso indicar que, tal y como se recoge en la Memoria de Verificación, el centro cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para la adecuada impartición del título. Todo ello puede observarse en la página <a href="http://www.escuelaturismotenerife.com/la-escuela/equipo-directivoacademico/">http://www.escuelaturismotenerife.com/la-escuela/equipo-directivoacademico/</a> <a href="http://www.escuelaturismotenerife.com/la-escuela/profesorado/">http://www.escuelaturismotenerife.com/la-escuela/profesorado/</a></p>

<http://www.escuelaturismotenerife.com/la-escuela/infraestructura-del-centro/>

<http://www.escuelaturismotenerife.com/la-escuela/junta-de-direccion-y-comisiones/>

**Requisito 5. CONOCIMIENTO DE UNA SEGUNDA LENGUA.**

En la valoración cualitativa se indica que la propuesta de título ha previsto adecuadamente el conocimiento de otras lenguas, concretamente del inglés y el alemán. El título de Grado en Turismo impartido en la Escuela de Turismo Iriarte se acoge a lo establecido en el plan de estudios del Grado en Turismo ULL.

**Requisito 6. PREVISIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS.**

La valoración cualitativa realizada es que se ha previsto adecuadamente un periodo de prácticas externas.

**Requisito 8. FLEXIBILIDAD Y CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS NECESIDADES.**

La Escuela de Santa Cruz no puede responder a la valoración cualitativa. No obstante se indica que se explicitan evidencias e indicadores específicos, concretándose además aspectos del Sistema de Garantía de Calidad.

**Requisito 9. PLANIFICACION ADECUADA DE LA CONEXIÓN ENTRE MÁSTER Y DOCTORADO.**

La valoración cualitativa no puede ser respondida por la Escuela Turismo de Santa Cruz, si bien se indica que en la propuesta de título se establece una planificación adecuada de la conexión entre los niveles de grado y posgrado, presentando un itinerario de formación no orientado a la obtención de una doble titulación.